



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

VISTO:

El Oficio N° 432-2023-GR.CAJ-DRE.CAJ-UGEL-CEL-ADM/D de fecha 16 de Agosto del 2023, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancaria de la Unidad Ejecutora 1379 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CELENDIN.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Morales Mendoza Javier Homero como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1379 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CELENDIN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D232-2023-GR.CAJ/GR de fecha 25 de Abril del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Morales Mendoza Javier Homero, quien se desempeña en el cargo de Administrador, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, el servidor Morales Mendoza Javier Homero como nuevo responsable Titular en reemplazo del ex servidor Centurión Gutiérrez Jaime Luis de la Unidad Ejecutora 1379 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CELENDIN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
46944794	MORALES MENDOZA JAVIER HOMERO	TITULAR	ADMINISTRADOR	administracion@ugelcelendin.gob.pe	970090799
45093300	LLANOS CHUGNAS JAIME	TITULAR	TESORERO	jaimelanos@hotmail.com	982462248
27049886	CHAVEZ PEREZ JULIAN	SUPLENTE	JEFE DE GESTION INSTITUCIONAL	juchape49@gmail.com	966284161
70086021	VERA POCLIN KATHIA LORENA	SUPLENTE	RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	kiverapoclin@gmail.com	920741522

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL